

28 preguntas sobre el Corán (2)

10.- ¿Qué significa el término “motivo de la revelación” (de algunas aleyas)?

“Motivo de la revelación”: es el concepto o el motivo que la aleya trata o habla de él, o bien le establece el correspondiente juicio durante los días de su acontecer.

11.- ¿Cuáles son los medios para saber los motivos de la revelación?

El único medio para conocer los motivos de la revelación se basa en lo correcto y autenticado, comunicando por aquellos que fueron testigos de las revelaciones y conocieron sus motivos y circunstancias, tales como los *Sahabas* (que Allah se compadezca de ellos), o ulemas directamente informados por éstos, o bien especialistas en el área de exégesis, eruditos en las ramas de sus ciencias.

12.- ¿Cuáles son los beneficios de conocer los motivos de la revelación de las aleyas?

Son muchos; entre ellos, figuran los siguientes:

1.- Ayudar en la comprensión de las aleyas y, por consiguiente, esclarecer, en su caso, cualquier confusión que podría presentarse.

2.- Declinar la aparente limitación del significado, considerando que se trata no del significado limitado sino de la generalización de un determinado concepto.

3.- Conocer con certeza la persona sobre la cual ha sido revelada la aleya, evadiéndose así de

sospechar de otra. Así, no se acusa a inocente, ni se libra a uno que efectivamente es objeto de una acusación.

4.- Facilitar, por consiguiente, la memorización y el entendimiento del Corán.

13.- ¿Qué significan los términos Makki (de Meca) y Mádani (de Medina)?

Existen tres determinaciones de lo que es Makki y Mádani:

1.- Lo Makki, es lo que ha sido revelado antes de la Hégira, aunque no haya sido revelado en otro lugar que no sea Meca. **Lo Mádani**, es lo que ha sido revelado después de la Hégira, incluyendo lo revelado en Medina. Esta determinación es la más conocida y verosímil.

2.- Lo Makki es lo que ha sido revelado en Meca, aun después de la Hégira; y lo Mádani es lo que ha sido revelado en Medina.

3.- Lo Makki es lo que ha sido revelado como discurso a los habitantes de Meca; y lo Mádani es lo que ha sido revelado como discurso a los habitantes de Medina.

14.- ¿Cómo empezó la idea de la recopilación del Corán, durante la era de Abu-Bakr As-Seddiq (que Allah se compadezca de él)?

Muchos fueron los mártires entre los memorizadores del Corán, durante las guerras contra los apóstatas, hecho que preocupó enormemente a ´Omar (*que Allah se compadezca de él*). ´Omar, preocupado por la muerte de los memorizadores y el asesinato de otros recitadores, entró con Abu-Bakr y le sugirió la recopilación de las separatas de las aleyas en un solo manuscrito que incluyera todo el Corán, escrito durante la vida del Profeta (B y P). Al principio, Abu-Bakr manifestó cierta perplejidad ante esa sugerencia, porque no quería llevar a cabo una tarea que el Profeta no había hecho; pero ´Omar le convenció de la conveniencia de su recopilación en aras de preservar el Honrado Libro (el Corán) de probables pérdidas o

alteraciones, considerando un trabajo de este carácter no figura entre los asuntos prohibidos (por la religión).

15.- ¿Cómo realizó Abu Bakr la recopilación del Corán?

Abu Bakr eligió a uno de los mejores Sahabah, llamado *Zaid Ibn Zabet* quien era uno de los excelentes memorizadores del Corán y escritores de las aleyas, inmediatamente después de su revelación. Fue asimismo testigo de la última lectura del Corán que tuvo lugar al final de la vida del Profeta. Era una persona bien conocedora de la religión, pía, honrada e inteligente. Le entró la perplejidad un poco, pero al darse cuenta de la importancia de esa misión, procedió a recopilar las aleyas, bajo custodia de

Abu-Bakr

,
´Omar

y los notables

Sahabas

, hasta que logró cumplir con el cargo que se le había encomendado.

16.- ¿Cuáles fueron las bases en las que Abu Bakr se fundamentó para recopilar el Corán por escrito?

Abu Bakr ordenó a *Zaid Ibn Zabet* dependerse en la recopilación del Corán de lo escrito entre las manos del Profeta, y verificarlo y acreditarlo a través de lo memorizado en los pechos de los fieles. Empero, cabría señalar que en el Libro titulado “ *Fat-h ul Bari*

” (9/12) dice que “el Corán fue escrito en su totalidad durante la vida del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él

). pero sin ser recopilado en una versión integrada”. Dentro de este contexto, Al-Bujari cita en su Al-Sahih un largo Hadiz atribuido a

Ibn Zaid

, en el que este dice: “reuní el Corán, para efectos de su recopilación, de sus manuscritos efectuados sobre los nervios de las hojas de las palmeras y de sus escritos hechos sobre piezas finas de piedra blanca, así como de los pechos de los hombres”.

Sobre estas bases se hizo la recopilación del Corán, bajo la custodia de Abu-Bakr, ´Omar y los notables Sahaba y con el beneplácito, y sin la más mínima negación, de una unanimidad

otorgada por toda la nación.

Los manuscritos (Sahá-íf) del Corán recopilado, que estuvieron guardados por Abu-Bakr, después por ʿOmar y después por su hija la madre de los fieles *Hafsah Bint ʿOmar*, han sido los que recogió ʿUzmán cuando se procedió a hacer copias del Corán, para enviarlas a las otras ciudades y urbes.

17.- ¿Cuáles son las razones que incentivaron a ʿUzmán a ordenar que se hicieran otras copias del Corán y enviarlas a otras ciudades?

Cuando se expandieron las conquistas durante la era de ʿUzmán, y se extendieron los musulmanes en muchas regiones y partes del orbe, cada población recitaba el Corán conforme lo escuchaba de los Sahaba que se encontraban entre ellos, lo cual entrañaba ciertas diferencias dialectales en la pronunciación de algunas sílabas e incluso en las mismas lecturas coránicas. *Huzaifah Ibn Al-Yamán* tomó conciencia de lo ocurrido, por lo que fue a ʿUzmán y le dijo: “Alcanza a esta nación, antes de que se difieran en el Libro (Corán), y ocurra lo mismo que con el Libro de los cristianos y judíos”. (Sahih Al-Bujari: Hadiz Nº 4987). ʿUzmán con su docto criterio asimiló el mensaje, en virtud de lo cual reunió a los notables Sahabah para poner término a esas diferencias. Partiendo de este concepto, decidieron hacer numerosas copias del Corán y enviarlas a las distintas partes, y ordenaron quemar todos los otros manuscritos, acreditando exclusivamente las copias enviadas por ʿUzmán.

18.- ¿Cómo se llevó a cabo esta decisión?

Se llevó a cabo hacia finales del año 24 H. y principios del 25 H. Se encomendó la tarea de copiar el Corán en manuscritos a cuatro de los mejores y acreditados Sahaba que son: *Ziad Ibn Zabet, Abdul-lah Ibn Az-zubair, Saíd Ibn Al-Aas*

y
Abdur-rahmán Ibn Al-Hariz
; estos últimos tres son de la tribu Quraish. En aras de perseguir este imperativo, pidió a *Hafsah Bint ʿOmar*

que le enviara el manuscrito que poseía; y fue esta la copia original utilizada para que la comisión de los cuatro la copiaran con las normas y reglas acordadas por los Sahabah.

19.- ¿Cuáles son las ventajas que entraña la recopilación de 'Usmán?

Son las siguientes:

1.- Limitarse estrictamente a la versión que había sido autenticada por la unanimidad, sin considerar lecturas de individuales.

2.- Omitir lo que fue abrogado, y no fue admitido en la lectura final.

3.- Ordenar tanto las Suras como las aleyas, de la forma reconocida, considerando que la copia de que disponía Abu-Bakr sólo se limitaba a la ordenación de las aleyas, no las Suras.

4.- Su escritura ha reunido las distintas lecturas coránicas, así como las letras con las cuales el Corán fue revelado; es decir, las letras que ya disponen de los puntos diacríticos y la vocalización correspondiente, además de la inclusión de las lecturas mencionadas en diferentes copias cuando no era posible incluirlas en una misma copia.

5.- Exclusión de todo cuanto no era del Corán, tal como las escrituras de algunos Sahabah, que explicaban algún significado o señalaban algún "Nasij" o "Mansuj", etc.

20.- ¿Qué significa "interpretación favorecida", dando ejemplos?

Es la que está consignada por el mismo Corán, por los mismos Hadices o en interpretaciones de los Sahabah, explicando el significado de las palabras de Allah. Por ejemplo, las aleyas: "*¿Y cómo hacerte saber qué es el que viene de noche? Es el astro fulgurante*
."

(Número 86, At-Tariq: 2 y 3), la aleya número 3 explica el contenido de la número 2. Otro ejemplo, está en la Sunnah: la palabra "fuerza" que el Profeta explica como "lanzamiento", refiriéndose a la aleya

:

“

Preparad contra ellos todas las fuerzas y guarniciones

”

(Al-Anfal, Los Botines: 60).

Otro ejemplo, lo que los Shabah atribuyen a ‘Aisha, sobre la parte de la aleya que dice: “*las que sean buenas*”

(An-Nisá’, Las Mujeres: 3). Al respecto, señalan que, según ‘Aisha, el Profeta dijo que significa “lícitas”. En otro ejemplo,

Abdul-láh Ibn

‘Omar interpreta la palabra

trato sexual

consignada en la aleya:

a no tener trato sexual

... en la sura de la peregrinación”, diciendo que significa “ni consumir el acto, ni siquiera hablar de él, tanto por parte de hombres como de mujeres.

21.- ¿Quiénes son los más famosos Sahabah (compañeros del Profeta) en el área de la Exégesis?

Los más famosos Sahabah en esta área son diez; a saber:

Los cuatro Jalifas ortodoxos, *Ibn ‘Abbas, Ibn Mas‘ud, Ubai Ibn Ka‘b, Zaid Ibn Zabet, Abu Musa Al-Ash‘arei,*
dulláh Ibn Az-zubair. y *Ab*

22.- ¿Quiénes son los más famosos Tabe‘ín (inmediatos seguidores de los Sahabah) en el área de la exégesis?

De Makkah: *Muyahid, Atá Ibn Abi Rabah, ‘Ekremah (siervo de Abi Abbas), Saíd Ibn Yubair, y Tawos*

De Al-Madinah Al-Munawwarah: *Zaid Ibn Aslam, Abul-´aleiah, y Muhammad Ibn Ka´b Al-Qarzei.*

De Iraq: *Masruq Ibn Al-Agdá´, Qutadah Ibn Da´amah, Al-Hassan Al-Basrei, Atá Ibn Abi Moslem Al-Jurasani, y Murrah Al-Hamazani Al-Kufi.*

23.- ¿Qué significa la inimitabilidad del Corán?

Significa que, en un desafío del Profeta, tanto los seres humanos como los genios se sintieron completamente incapaces de imitar algo igual, ni diez como sus Suras, ni siquiera una sola como sus suras, lo cual indica que el Corán procede de Allah.

24.- ¿Se podría citar algunos aspectos de la inimitabilidad del Corán?

Entre los aspectos de su inimitabilidad, figuran los siguientes:

1.- La Inimitabilidad Estilística:

Estriba en su composición que se plasma en: el orden de las palabras en cada oración, por una parte, y la selección de las palabras consignadas, por la otra; además del orden que rige las frases y las aleyas de una misma Sura. Eso en sí constituye un milagro que la persona más simple capta con su instinto; los demás, tanto árabes como no árabes, lo captan también, especialmente cuando a estos últimos se les interpreta el significado del Corán. Las palabras son debidamente consignadas en su determinado lugar con el valor semántico más justo que les corresponde; encontramos también que las mismas palabras son utilizadas en otra aleya, pero con hipébaton; se observa asimismo que algunas palabras se usan en un tema específico, y en otros no.

Asimismo, es digno recordar que la lengua del Corán es la misma hablada y frecuentada por los árabes; son las mismas palabras, las mismas oraciones, y la misma sintaxis y morfología; o

sea, se trata de un Libro sobresaliente, diferente de lo frecuentado entre los árabes. Sin embargo, y a pesar del auge alcanzado en el arte de su lengua, la gente se queda atónita ante su milagroso e inimitable estilo.

Simplemente se trata de un milagro lingüístico e inimitable que desafía los conocimientos y las artes de la propia lengua. Si el Corán hubiera sido revelado en otra lengua que no fuera el árabe, se habría tenido excusas o pretextos para aceptar alegaciones. Al respecto dice el Corán: *“Y si hubiéramos hecho que fuera una Recitación en lengua no árabe, habrían dicho: ¿Por qué no se han expresado con claridad sus aleyas? ¿No es árabe, siendo él árabe?”*

(Sura Fossilat, Se han Expresado con Claridad: 44).

2.- La Inimitabilidad Respecto a Asuntos Desconocidos Remotos, o Bien Metafísicos o desconocidos Futuristas:

A.- Sobre Naciones del Pasado:

A través de las revelaciones coránicas, Allah ha informado al Profeta sobre las circunstancias de naciones del pasado, sobre lo que les pasó o lo que sufrieron. El Corán cita asimismo historias que concuerdan con lo consignado en el Libro de los judíos y los cristianos, además de corregir algunas informaciones equivocadas, esclareciendo asimismo mucho que no está incluido en el citado Libro.

Este milagroso aspecto que prueba la inimitabilidad del Corán se base en que el Profeta, a través del Corán, citaba acontecimientos, a pesar de que era analfabeto - tal como afirman tanto sus adeptos como sus enemigos -; es decir, no pudo tener acceso a la historia escrita por predecesores ni frecuentó audiencias con maestros que le contaban historias: *“Antes de él (se refiere al Corán), ni leías ni escribía tu mano ningún libro. Si hubiera sido así, los que dicen falsedades te habrían tenido dudas. Por el contrario, en los pechos de aquéllos a los que se les dio conocimiento, son signos evidentes. Sólo los injustos niegan nuestros signos”*

(Sura Al-´Enkabut, la Araña: 48, 49).

Al final de la historia de Yusuf (José), dice la Sura: *“Eso forma parte de las noticias del No-Visto*

que te inspiramos; tú no estabas junto a ellos cuando decidieron y tramaron el asunto
”

(Sura Yusuf: 102).

Sobre la historia de Maryam (la Virgen María), dice el Corán: *“Estas son noticias del No-Visto, que te inspiramos; Tú no estabas con ellos cuando echaron a suertes con sus flechas para saber cuál de ellos sería el tutor de Maryam, ni estabas allí cuando discutieron*
”

(Sura Aal-`Imran: 44).

En otra aleya dice el Corán: *“Realmente, este Corán les refiere a los hijos de Israel la mayor parte de aquello sobre lo que no estaban de acuerdo entre ellos”*

(Sura An-Naml, las Hormigas: 76)

Según otras aleyas, dice el Corán: *“¡Gente del Libro!. Ha venido a vosotros Nuestro Mensajero, aclarándoos mucho de lo que ocultabais del libro y perdonando muchas cosas*
”

(Sura Al-Ma-`idah, la Mesa Servida: 15 – 16).

B.- Información sobre Acontecimientos Desconocidos o del NO-Visto (Ghaib) que Ocurren van a ocurrir en el Futuro:

En muchas partes, el Corán informa sobre sucesos o cuestiones que van a ocurrir en el futuro. Entre estos, los siguientes:

1.- Las palabras de Allah en esta aleya: *“Di a quienes se niegan a creer: Seréis vencidos y reunidos para ser llevados a Yahannam. ¡Qué mal lecho!*
” (Sura de La Familia de Imrán: 12). De hecho ocurrió lo que había sido enunciado en esta aleya y fueron vencidos los judíos que, con todo el aire de arrogancia, habían menospreciado y hasta se burlaron de la victoria de los musulmanes en la Batalla de Badr.

2.- Las palabras de Allah en esta aleya, que dicen: *“¡Mensajero! Haz llegar lo que te ha descendido de tu Señor. Si no lo haces del todo, entonces no habrás transmitido tu mensaje. Allah te protegerá de los hombres”* (Sura de La Mesa Servida: 67). En estas palabras coránicas Allah tranquiliza al Profeta afirmando que le protegerá de la gente e impedirá a cualquiera de perpetrar atentados para matarlo. Realmente los judíos lo trataron en diversas ocasiones, pero Allah protegió a su Enviado y Profeta Muhammad *(que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)*.

3.- Las palabras de Allah: *“Tal grupo será derrotado y darán la espalda”* (Sura Al-Qamar, La Luna: 45). La revelación de esta, fue hecha descender en Makkah, aportando una advertencia para sus habitantes acerca de lo que sufrirán el Día de Badr. Cuentan que ‘Omar dijo: “sólo entendí lo que en ésta aleya significa la palabra “multitud”; ahora sé que es el Día de la Batalla de Badr”.

4.- Las palabras de Allah (*Glorificado sea*): *“Alif, Lam, Mim. Los Romanos han sido vencidos en la tierra más próxima. Pero, ellos a pesar de esa derrota, vencerán, dentro de algunos años”*

(Sura Ar-Rum, los Bizantinos: 1- 2). En esta Allah (*Glorificado sea*)

enuncia que los Romanos, después de ser derrotados por los persas, vencerán a estos y dentro de un corto lapso, que es entre tres y nueve años. Esto ocurrió después, en el lapso que Allah había consignado en el Corán.

25.- ¿Cuál es la definición del término “An-Nasj”?

“**An-Nasj**”, es la derogación de una norma que la Sharía o jurisprudencia islámica había establecido; y sustituirla por otra norma que, con sus argumentos basados en la Sharía (jurisprudencia islámica), queda definitivamente establecida.

26.- ¿Cuáles son las condiciones de An-Nasj, acordadas por los ulemas ?

Son cuatro; a saber:

- 1.- La norma debió haber sido establecida como norma dictaminada por la Sharía.
- 2.- El argumento en que se basa la derogación debe basarse también en la Sharía (la jurisprudencia islámica).
- 3.- Este argumento debe ser no amparado sino posterior al argumento en que se basó el primer dictamen objeto de la derogación.
- 4.- Debe haber una verdadera y fehaciente contradicción entre los dos argumentos.

27.- ¿Habrá algún ejemplo sobre la derogación de un dictamen coránico, y su sustitución por otro dictamen?

Sí; la aleya: *“Más allá de esto no son lícitas para ti las mujeres, ni que dejes a una de tus esposas para sustituirla por otra”* (Al-Ahzab, la Coalición: 52), está derogada por las palabras de Allah en el Corán: *“¡Profeta!, Te hacemos lícito tus esposas a las que diste sus correspondientes dotes, y las que tu diestra posea entre las que Allah te haya dado como botín; las hijas de tus tíos maternos y las de tus tías maternas que hayan emigrados contigo, y cualquier mujer creyente que se ofrezca al Profeta, si el Profeta quiere tomarla en matrimonio. Esto es exclusivo para ti, no para los creyentes”* (Al-Ahzab, la Coalición: 50).

Esta derogación ocurrió en virtud de una sabiduría e interés, considerando que lo que Allah conoce abarca todo lo que ha sido y será, y lo que también es; ya que no habrá saberes que Allah no tiene.

28.- ¿Hemos encontrado en la impresión de Al-Madinah Al-Munawwarah del Corán, según la lectura coránica de Warsh atribuida a Nafí', un punto debajo de la letra () y otro sobre la letra ()

□

), ¿qué quiere decir esto?□

R-

Considerando que Al-Qurán impreso por el Complejo se realizó conforme a la lectura coránica de Wa

Sin embargo, los pueblos de oriente, cuentan con su particular puntuación y vocalización; ponen un p

Al respecto, el

De: Complejo del Rey Fahd para la Impresión del Noble Corán